

Elementos de Derecho Positivo

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

Titulación:	Derecho (202) / Trabajo Social (203) / Dirección y Administración de Empresas (201) / Recursos humanos y relaciones laborales (204) / Turismo (207)	204G
Asignatura:	Elementos de Derecho Positivo	204101029
Materia:	Derecho	
Módulo:	Fundamentos jurídicos y sociales	
Carácter:	Formación básica	Curso: Primero
		Semestre: Primero
Créditos ECTS:	6	Horas presenciales: 60
		Horas de trabajo autónomo estimadas: 90
Idiomas en los que se imparte:	Español	
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	Español	

Departamentos responsables de la docencia:

Departamento de Derecho	Código				
Dirección:	La cigüeña, 60, Logroño	Código postal:	26006		
Teléfono:	+34 941 299 340	Fax:	+34 941 299 347	Correo electrónico:	divina.saenz@unirioja.es

Profesores

Profesor responsable de la asignatura:	Sergio Cámara Lapuente				
Teléfono:	+34 941 299 372	Correo electrónico:	sergio.camara@unirioja.es		
Despacho:	012	Edificio:	Quintiliano		
Horario de tutorías:	Se determinarán al comienzo del curso				
Nombre profesor:	Pedro de Pablo Contreras				
Teléfono:	+34 941 299 342	Correo electrónico:	pedro.depablo@unirioja.es		
Despacho:	013	Edificio:	Quintiliano		
Horario de tutorías:	Se determinarán al comienzo del curso				
Nombre profesor:	Roncesvalles Barber Cárcamo				
Teléfono:	+34 941 299 364	Correo electrónico:	roncesvalles.barber@unirioja.es		
Despacho:	226	Edificio:	Quintiliano		
Horario de tutorías:	Se determinarán al comienzo del curso				
Nombre profesor:	José Manuel Ventura Ventura				
Teléfono:	+34 941 299 361	Correo electrónico:	jmanuel.ventura@unirioja.es		
Despacho:	015	Edificio:	Quintiliano		
Horario de tutorías:	Se determinarán al comienzo del curso				
Nombre profesor:	Juan Manuel Murillas Escudero				
Teléfono:	+34 941 299 337	Correo electrónico:	juan-manuel.murillas@unirioja.es		
Despacho:	225	Edificio:	Quintiliano		
Horario de tutorías:	Se determinarán al comienzo del curso				

Nombre profesor:	Antonio Fanlo Loras		
Teléfono:	+34 941 299 349	Correo electrónico:	antonio.fanlo@unirioja.es
Despacho:	210	Edificio:	Quintiliano
Horario de tutorías:	Se determinarán al comienzo del curso		

Nombre profesor:	René Santamaría Arinas		
Teléfono:	+34 941 299 371	Correo electrónico:	rene-javier.santamaria@unirioja.es
Despacho:	202	Edificio:	Quintiliano
Horario de tutorías:	Miércoles y jueves, 12-15.		

Nombre profesor:	Ignacio Barriobero Martínez		
Teléfono:	+34 941 299 369	Correo electrónico:	ignacio.barriobero@unirioja.es
Despacho:	209	Edificio:	Quintiliano
Horario de tutorías:	Se determinarán al comienzo del curso		

Nombre profesor:	Carmen Ortiz Lallana		
Teléfono:	+34 941 299 350	Correo electrónico:	carmen.ortiz@unirioja.es
Despacho:	212	Edificio:	Quintiliano
Horario de tutorías:	Se determinarán al comienzo del curso		

Nombre profesor:	Manuel García García		
Teléfono:	+34 941 299 362	Correo electrónico:	manuel.garcia@unirioja.es
Despacho:	223	Edificio:	Quintiliano
Horario de tutorías:	Se determinarán al comienzo del curso		

Descripción de contenidos:

I. Las relaciones jurídicas de Derecho privado.

- El Derecho objetivo, público y privado. Criterios de distinción. Los principales sectores del ordenamiento y sus reglas estructurales básicas. La eficacia de las normas jurídicas.
- Las relaciones jurídicas y los derechos subjetivos. Deber jurídico y obligación.
- Hechos, actos y negocios jurídicos. El contrato como paradigma.
- Las declaraciones de voluntad: clases; presupuestos; invalidez e ineficacia.
- El objeto de los derechos subjetivos.
- Ejercicio de los derechos subjetivos. Legitimación y representación.
- Extinción de los derechos subjetivos. Prescripción y caducidad.

II. Las relaciones jurídicas laborales.

- El sistema de relaciones laborales y sus elementos constitutivos.
- El contrato de trabajo: tipología y régimen jurídico básico. Vicisitudes de la relación laboral: movilidad; modificaciones sustanciales; suspensión y extinción del contrato de trabajo.
- Representación de los trabajadores en la empresa y negociación colectiva.

III. Las relaciones jurídicas administrativas.

- La configuración constitucional de las Administraciones Públicas.
- Clases de Administraciones Públicas y principios de la organización administrativa.
- Elementos de la actuación de las Administraciones Públicas.
- Las garantías de los ciudadanos en sus relaciones con las Administraciones Públicas.

Requisitos previos:

Ninguno

PROGRAMA GENERAL

Contexto:

Esta asignatura está llamada a formar a los alumnos en los conceptos y las reglas jurídicas básicas que, en el Derecho vigente y aplicable en España, gobiernan las relaciones jurídicas entre particulares (en general y con referencia expresa a las relaciones jurídicas laborales, entre los empresarios y sus trabajadores) y de éstos con las Administraciones Públicas. Para el Grado en Derecho, tiene carácter formativo para los ulteriores desarrollos de sectores o ámbitos concretos del ordenamiento jurídico, que requieren conocer los conceptos y reglas jurídicas básicas que constituyen su objeto. Para los Grados en Dirección y Administración de Empresas y Trabajo Social, confiere a los estudiantes la formación jurídica básica que exigen sus respectivos planes de estudio como parte de las competencias de conocimiento y profesionales que los estudiantes deben acreditar.

Competencias:

- CG1. Capacidad de análisis y síntesis
- CG3. Conocimientos básicos de la profesión
- CG4. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- CG5. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)
- CG6. Resolución de problemas
- CG7. Capacidad crítica y autocrítica
- CG9. Compromiso ético
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- CG12. Capacidad de aprender o de adaptarse a nuevos entornos
- CG13. Habilidad para trabajar de forma autónoma
- CE3. Valorar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales y comprender la esencial unidad de sus diversas ramas.
- CE5. Seleccionar e interpretar adecuadamente las normas jurídicas aplicables a los diferentes supuestos y casos planteados, así como fomentar la capacidad de creación y estructuración normativa ante diferentes supuestos de hecho.
- CE7. Buscar, seleccionar y analizar información proveniente de fuentes jurídicas diversas. Planificar y documentar adecuadamente esta tarea.
- CE9. Identificar y valorar los problemas éticos y de impacto social relacionados con el Derecho.
- CE10. Ser capaz de participar en iniciativas inter-disciplinares, aportando la visión, conocimientos y técnicas propios del Derecho a la resolución de problemas sociales, empresariales, técnicos y científicos, desarrollando la capacidad de trabajar en equipo, así como la capacidad de negociación y conciliación.

Resultados del aprendizaje:

- Conocer y comprender los elementos identificadores del Derecho privado y el Derecho público y las consecuencias prácticas de la distinción.
- Ser capaz de realizar un trabajo escrito y una presentación oral utilizando los conceptos de la materia de forma adecuada
- Comprender los conceptos de relación jurídica, hechos, actos y negocios jurídicos, derecho subjetivo y deber jurídico como conformadores de las relaciones de Derecho privado y su régimen básico.
- Valorar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales y comprender la esencial unidad de sus diversas ramas.
- Conocer, comprender y aplicar el principio de autonomía privada, sus límites y su esencial manifestación a través de las nociones de contrato y obligación.
- Conocer las nociones básicas sobre contratación laboral y negociación colectiva.
- Comprender de los elementos fundamentales que singularizan a las relaciones jurídicas laborales.
- Comprender los elementos básicos de la organización de las Administraciones Públicas, su régimen jurídico y la posición

jurídica de los ciudadanos frente a la Administración.

Identificar y organizar temporalmente las tareas vinculadas a las actividades de aprendizaje, cumpliendo los plazos establecidos de entrega de resultados.

Temario:

I. Las relaciones jurídicas de Derecho privado.

Tema 1. El Derecho objetivo, público y privado.

La distinción entre Derecho privado y Derecho público y sus consecuencias. Los principales sectores del ordenamiento. Reglas estructurales básicas del ordenamiento jurídico español. La eficacia de las normas jurídicas.

Tema 2. Las relaciones jurídicas y los derechos subjetivos.

El derecho subjetivo.
Derechos absolutos y derechos relativos.
Deber jurídico y obligación.
La relación jurídica.

Tema 3. Límites del ejercicio de los derechos.

Límites extrínsecos: la colisión o concurrencia de derechos.
Límites intrínsecos. En particular, la buena fe.
El abuso del derecho.

Tema 4. Los negocios jurídicos.

Hechos, actos y negocios jurídicos. El contrato como paradigma.
Las declaraciones de voluntad: clases; presupuestos; invalidez e ineficacia.

Tema 5. El objeto de los derechos subjetivos.

Los bienes.
Bienes muebles e inmuebles.
El patrimonio.

Tema 6. Ejercicio de los derechos subjetivos.

La legitimación.
La representación.

Tema 7. Extinción de los derechos subjetivos.

La prescripción.
La caducidad.

II. Las relaciones jurídicas laborales.

Tema 8. El sistema de relaciones laborales y sus elementos constitutivos.

La norma jurídica laboral y su aplicación.
El trabajador y el empresario.

Tema 9. El contrato de trabajo y las vicisitudes de la relación laboral.

El contrato por tiempo indefinido. El contrato temporal.
Movilidad funcional y movilidad geográfica.
Modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo.
La suspensión del contrato: causas y efectos.
La extinción del contrato: causas, procedimientos y efectos.

Tema 10. Representación de los trabajadores en la empresa y negociación colectiva.

Secciones sindicales y delegados sindicales en la empresa.
Los delegados de personal y el comité de empresa.
Negociación colectiva y el convenio colectivo.

III. Las relaciones jurídicas administrativas.

Tema 11. La configuración constitucional de las Administraciones Públicas.

La organización de los poderes del Estado en la Constitución.
El Gobierno y las Administraciones Públicas: bases constitucionales.

Tema 12. Clases de Administraciones Públicas y principios de la organización administrativa.

Tipología de entes públicos.
Teoría del órgano y principios de la organización administrativa.

Tema 13. Elementos de la actuación de las Administraciones Públicas.

Las potestades administrativas.

El procedimiento y acto administrativos.

Tema 14. Las garantías de los ciudadanos en sus relaciones con las Administraciones Públicas.

Garantías jurídicas y garantías patrimoniales.

Bibliografía:

Para la primera parte de la asignatura (*Las relaciones jurídicas de Derecho privado*), el manual de referencia es el de Pedro de Pablo Contreras (coord.), Carlos Martínez de Aguirre Aldaz, Miguel Ángel Pérez Álvarez y María Ángeles Parra Lucán, *Curso de Derecho Civil, I. Derecho privado. Derecho de la persona*, 3.ª edición, Colex, Madrid, 2008, del que interesan sus dos primeras partes (sobre todo la segunda, págs. 225 a 322). Contiene una visión actualizada y transversal de las cuestiones incluidas en esta parte de la asignatura y aporta bibliografía adicional para cada uno de los temas.

Para la parte de la asignatura de *Relaciones jurídicas laborales*, el manual de referencia es el de Alfredo Montoya Melgar, *Derecho del Trabajo*, última edición, editorial Tecnos.

Para la tercera parte de la asignatura (*Las relaciones jurídicas administrativas*) el manual de referencia es L. Cosculluela, *Manual de Derecho Administrativo*, 20ª Ed. Thomson-Civitas, Cizur, 2009. Además, se recomienda la lectura de la "Introducción General sobre el Derecho Administrativo: Guía de lecturas y sistema de fuentes legislativas, jurisprudenciales y doctrinales", de L. Martín Rebollo, *Leyes Administrativas*, Thomson-Aranzadi, 15ª Ed., 2009, en particular los Apartados, II, III, IV y V.

Metodología

Modalidades organizativas:	Métodos de enseñanza:
MO1: Clases teóricas	ME1: Lección magistral ME2: Estudio de casos ME3: Resolución de ejercicios y problemas
MO2: Seminarios y talleres	
MO3: Clases prácticas	
MO5: Tutorías	
MO6: Estudio y trabajo en grupo	
MO7: Estudio y trabajo autónomo del alumno	

Organización

Actividades presenciales:	Horas
- Clases teóricas	42
- Clases prácticas de aula (Seminarios)	14
- Pruebas presenciales de evaluación	4
- Otras actividades	
Total horas presenciales	
	60
Actividades no presenciales (trabajo autónomo):	Horas estimadas
- Estudio autónomo individual o en grupo	50
- Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actividades en biblioteca o similar	20
- Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates,...), actividades en biblioteca o similar	20
Total horas estimadas de trabajo autónomo	
	90

Total horas 150

Evaluación

Sistemas de evaluación:	% sobre total	Recuperable/ No Rec.
Pruebas escritas (prueba escrita final)	50	Recuperable
Sistemas de autoevaluación	10	Recuperable
Casos prácticos y otras actividades en el aula (informes de prácticas, trabajos, resolución escrita de casos, técnicas de observación, pruebas orales)	40	No recuperable

Criterios críticos para superar la asignatura:

Ninguno